



OFICIO N° 14755
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.76°/370

VALPARAÍSO, 19 de septiembre de 2022

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición de las Diputadas señoras SOFÍA CID VERSALOVIC, CATALINA DEL REAL MIHOVILOVIC y FRANCESCA MUÑOZ GONZÁLEZ, quienes, en uso de la facultad que les confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, han requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de evaluar el envío de una nota de protesta al gobierno argentino y de llamar a informar a nuestra embajadora en Buenos Aires, de manera de manifestar por las vías diplomáticas el más absoluto malestar ante el accionar y la gestión del embajador Rafael Bielsa.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 8FE07B716942D3A7



SOLICITUD DE OFICIO

De: SOFÍA CID VERSALOVIC
CATALINA DEL REAL MIHOVILOVIC
FRANCESCA MUÑOZ GONZÁLEZ
H. DIPUTADAS

Para: SRA. ANTONIA URREJOLA NOGUERA
MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES

Materia: SOLICITA LO QUE INDICA.

Solicitamos se oficie a la Ministra de Relaciones Exteriores, doña Antonia Urrejola Noguera, para que otorgue respuesta a la presente solicitud de oficio y emita un pronunciamiento por escrito de lo que a continuación se expone.

Recientemente, en entrevista radial a un medio argentino, el embajador de dicha nación, Rafael Bielsa, acusó a los medios de comunicación de nuestro país de "jugar" a "menoscabar" el trabajo de la fenecida Convención Constitucional. Bielsa aseguró que "La derecha dice cosas que no son ciertas, pero, a pesar de no ser ciertas, se entienden fácil, y el progresismo dice cosas que son ciertas, pero que para poder explicarlas necesita que le presten atención, entonces acá pasó eso".

El embajador Bielsa tiene un historial de desaciertos y controversias con nuestro país. A las públicas diferencias y descalificaciones proferidas en contra del ex Ministro y parlamentario, Jorge Burgos, se suma su participación en octubre pasado de la audiencia en la que se resolvería la libertad condicional de Facundo Jones Huala, quien fuera condenado a nueve años de presidio por su participación en un ataque incendiario.

Resulta igualmente necesario recordar las afirmaciones en contra de parte de la coalición política que apoyó en la última elección presidencial a José Antonio Kast, respecto de la cual señaló: "*La de Kast es una derecha rupturista, pinochetista, que no habla de Derechos Humanos, ni de desaparición de personas, ni de tortura, ni de responsabilidades estatales, y que no teme decir su nombre (...). Hay artículos de él y sus asesores contra Argentina que son alarmantes*". Estas declaraciones le valieron el reproche de su gobierno, que se manifestó mediante un llamado del Canciller Cafiero a su par chileno, Andrés Allamand.



Lo anterior, sumado a sus recientes declaraciones en relación a los resultados del plebiscito constitucional celebrado el 4 de septiembre pasado, deja en evidencia un actuar contumaz y alejado de los principios que deben informar las relaciones fraternas entre países hermanos. Hay en los dichos del embajador trasandino un accionar totalmente alejado del trato respetuoso que caracterizan las relaciones entre Chile y Argentina, los que, de persistir, podrían constituir un obstáculo en la profundización de las relaciones entre ambas naciones.

Por lo anterior, solicitamos se evalúe el envío de una nota de protesta al gobierno argentino, y se llame a informar a nuestra embajadora en Buenos Aires, de manera de manifestar por las vías diplomáticas nuestro más absoluto malestar como país del accionar y la gestión del embajador Rafael Bielsa.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. SOFÍA CID V.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CATALINA DEL REAL M.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. FRANCESCA MUÑOZ G.

